

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 21 Enero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 214

Se publica todos los días laborables.

AL CALOR DE LA REGENCIA

Después de haber salvado la sociedad y conseguido la pacificación de España entre Martínez Campos y las instituciones, resulta ahora que el país se encuentra peor que nunca. Como dice muy bien el Sr. Moreno Rodríguez en el artículo que ayer publicó en «La Correspondencia de España», «al cabo de muchos años de Gobiernos inmejorables, no tenemos dinero ni de donde sacarlo.»

Pero si de dinero no andamos bien, el citado escritor nos prueba con ingenioso humorismo y amarga ironía que en punto á intereses morales nada tenemos que pedir, pues si la estadística criminal no miente, nuestro país ha venido á ser, por obra y gracia de la monarquía, una especie de inocente Arcadia.

Sólo un caso hemos de citar de los muchos con que el Sr. Moreno Rodríguez prueba en su artículo que la criminalidad va aquí de capa caída. Es el siguiente: En 1883 hubo 94 delitos de juego en toda España, y fueron condenados 53 puntos; en 1890 sólo hubo 32 delitos de esa clase, y por ellos fueron condenados 36 individuos. El articulista advierte que entre esos 36 condenados deben figurar aquellos siete de que dió cuenta en el siguiente suento «La Correspondencia» de aquella época:

«En las afueras de Villar del Arzobispo ha sido sorprendida una partida de juego compuesta de siete personas. La guardia civil se incautó de 40 céntimos, único capital que tenían entre todos los puntos y la banca.»

Si con este ejemplar se puede decir que en España no se juega, el resultado total de la estadística nos permite creer que por rarísima casualidad se delinque en España.

Pues aunque parezca imposible, en política todavía estamos mucho mejor. Si se exceptúan unas cuantas cosillas que con relación al orden público vienen á ser lo que la banca de Villar del Arzobispo con respecto al juego, gracias á las instituciones y á Martínez Campos, nada digno de mención nos ha ocurrido. El país está hecho una balsa de aceite.

Enjaulada y sin uñas la hidra de la anarquía desde que el héroe citado y otro por el estilo acabaron con la República, á falta de otra distracción sólo nos queda el recurso de celebrar las ingeniosas travesuras y las inocentes picardiguélas con que entretienen sus ocios los hombres de orden. Ni siquiera nos resta la esperanza de que dé cierto interés dramático á esta situación alguna intencional carlista.

Sabido es que los partidarios del antiguo régimen sólo se echan al campo y hacen sus consabidas atrocidades en defensa del altar y el trono, cuando la revolución les abre todos los caminos legales y les facilita los medios pacíficos para procurar libremente el triunfo de sus ideas.

Desde que tenemos instituciones y Martínez Campos, y regencia, y Cánovas, los carlistas se han dado por muertos y se entretienen en la tumba haciendo un libro, que llaman «Libro de honor», como podrían llamarle cualquier cosa.

Pero como allá en el sepulcro han empezado á ver que «ya anuncian su término las desorganiza-

ciones social, política y administrativa que sufrimos», y como ven también que las susodichas desorganizaciones «imponen á España la apremiantísima necesidad» de volver á las andadas, «rindiendo amoroso vasallaje á Cristo nuestro Señor», según ellos llaman á D. Carlos, los muy carlistas se aprestan á resucitar publicando ese «Libro de honor», que viene á ser como sus memorias de ultratumba.

Y á fe que no se han descuidado ni perdido el tiempo esos señores mientras han estado muertos y sepultados bajo el peso de las instituciones, Martínez Campos y la regencia.

Cuando todo el mundo les creía reducidos á polvo ó á empleados, que para el caso parecía lo mismo, ahora resulta que en el fondo de los sepulcros y de los ministerios estaban muy agazapaditos preparando tranquilamente ese volumen que vendrá á ser la Guía de forasteros en cuanto se encargue de dar carteras y perciba la lista civil Nuestro Señor Jesucristo.

Y que no les ha de faltar la gente para llenar las nóminas.

Ese volumen que «El Correo Español» publica en extracto y en el que el marqués de Cerralbo ve un «nuevo iris de esperanza», se halla formado «con los nombres de los entusiastas carlistas que constituyen las hasta hoy 13 juntas regionales, 37 provinciales, 543 de distrito y locales, 80 círculos, 726 alcaldes y concejales, dos senadores, cuatro diputados á Cortes, 15 provinciales, y la enumeración de nuestra ilustre y nobilísima prensa, que tanto merece caluroso aplauso, como nuestro eficaz y decidido apoyo; y, por último, los 32 candidatos á la diputación á Cortes en las pasadas elecciones, que representan los 117.000 electores carlistas que les defendieron con sus votos.»

Pero ese volumen no está completo. Cerralbo anuncia que su publicación no terminará hasta el día 2 de Febrero por «los grandes trabajos que produce en inscribir en el «Libro de Honor» tantos miles de nombres» y también por «el deseo de que figuren en sus brillantes páginas los muchísimos concejales carlistas que se anuncian, y los de nueve círculos que han de inaugurarse antes de finalizar este mes, y los de numerosas juntas que se constituyen en estos días.»

Con estos elementos se apresta á resucitar ese partido que entre el difunto pacificador de España y el héroe del algarrobo habían enterrado y cuya tumba se halla guardada por la regencia.

No será posible que algún Lázaro mestizo le diga: ¡levántate y sal para que hagamos la fusión borbónica!

¡Psch! Que lo averigüe Cánovas.

ELADIO DE LEZAMA.

Cuerpos Colegisladores

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE ENERO DE 1892

Abrióse la de hoy á las tres menos cuarto bajo la presidencia del duque de Sexto, jurando, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el cargo de senador el señor conde de Almodóvar.

Preguntas

El señor ANGOSTO dirigió al Gobierno una pregunta relativa á la noticia publicada por algunos periódicos sobre si era ó no cierto que se iban á suabastar los diques secos de Cartagena.

El señor conde de SAN BERNARDO interrogó también al Gobierno acerca del pensamiento que éste tenía referente al plan de construcción de ferrocarriles secundarios, que el partido liberal presentó á las Cortes días antes de subir al poder el partido conservador.

El ministro de FOMENTO contestó á esta última pregunta, manifestando que se ocupa con el mayor interés en el estudio de un verdadero plan de ferrocarriles secundarios, lo más perfecto posible, sin gravar los intereses del Tesoro, para presentarlo á las Cortes en la actual legislatura.

Los señores conde de SAN BERNARDO y ministro de FOMENTO rectificaron varias veces declarando el último que, como hijo de Galicia, participa de una condición muy peculiar del carácter de los naturales de aquella región, cual es la de ofrecer poco y cumplir los ofrecimientos que hace, negando de paso (aunque parezca mentira) que la subida al poder del partido conservador haya retrasado en nada la aprobación de dicho proyecto.

Orden del día

Constituídas las secciones y reanudada á los quince minutos la sesión, se dió cuenta de un proyecto de ferrocarril de vía estrecha de Santurce á Bilbao.

Se levantó la sesión á las cuatro menos cuarto, señalando el presidente para el siguiente día la reunión de secciones con objeto de nombrar comisiones y elegir el senador que ha de sustituir en la comisión de actas al Sr. Concha Castañeda.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE ENERO DE 1892.

A las tres se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Pidal.

Se leyó y quedó aprobada el acta anterior.

Orden del día

Se procede á la elección de un individuo para la comisión de actas, resultando elegido el Sr. Fernández Villaverde.

No hay ningún ministro en el banco azul y pocos diputados en los escaños. Sin duda los padres de la patria han preferido asistir á la recepción palatina.

Debate político

El señor LOPEZ DOMINGUEZ manifestó que no quería entrar en este debate y que lo hacía obligado por algunas palabras que el ministro de Ultramar pronunció en la sesión de ayer.

Aseguró que él había reconocido y jurado la Constitución de 1869 y no había nunca faltado á su juramento; que él también ha ido al partido liberal «gratis», y que al unirse al partido que él acudía á él que dirigía el Sr. Romero Robledo, éste aceptó su programa político y él aceptó el programa económico del Sr. Romero.

Y lo aceptó, porque las cuestiones económicas nunca han sido cuestiones cerradas para los partidos. Y ahora mismo añadió, el partido conservador está defendiendo principios económicos del partido liberal.

Pero yo no he renunciado ni renunciaré jamás á mi programa político.

El señor ROMERO ROBLEDO, recordando lo dicho por el Sr. Maura de apostasías colectivas, dijo que el general López Domínguez y él se habían unido bajo una misma bandera, que habían tenido un programa común, y que luego, por causas que no era preciso recordar, se habían separado volviendo el general López Domínguez al partido liberal, y que él se había quedado solo, continuando la lucha hasta que tuvo á bien ingresar en el partido conservador, de lo cual, dijo, yo no tenía que dar cuenta á nadie.

Manifestó que estaba seguro de que el Sr. Silvela no había tenido ánimo de ofenderle ni mortificarle en su discurso de ayer. (Risas.)

Que él no ha tenido impaciencia por ser ministro y que si lo es ahora es cediendo á ruegos é instancias del Sr. Cánovas.

Y que tiene el orgullo de decir que en el breve tiempo que está en el Ministerio ha realizado cosas que alguno con tiempo suficiente no ha intentado siquiera. (Voces: Fabié.)

El Sr. SILVELA manifestó que iba á contestar al Sr. Maura sobre la representación que él había dejado en el Gobierno, y añadió que en donde esté el Sr. Cánovas del Castillo, allí está él honrosamente representado.

Que él no se ha separado nunca del Sr. Cánovas. (Grandes risas.)

Que al hablar de apoyo gratuito al Gobierno, se refirió á que, para aconsejar á los elementos conservadores que se unieran á los reformistas, de los que se habían separado por multitud de odios y agravios, creyó que era un deber hacer renuncia de la cartera que desempeñaba, para que no se creyera que, al aconsejar la unión, lo hacía para conservar aquella.

El señor MAURA manifestó que al hablar ayer de apostasías colectivas quiso referirse al abandono por parte de los conservadores de todas aquellas promesas que hicieran desde la oposición, en cuanto han llegado al Gobierno.

El señor ROMERO ROBLEDO dijo que el señor Silvela y él se hallan condenados al más absoluto silencio; pues hasta en la frase más inocente que pronuncie cualquiera de los dos, se cree que trata de zaherir al otro.

Que en cuanto habla el señor Silvela, ya se supone que él quede magullado.

Que está dispuesto á responder en la misma forma que le ataquen las oposiciones, sin guardar la más pequeña consideración.

El señor MAURA: El desquiciamiento de la Hacienda alcanza por igual á conservadores y reformistas.

El Sr. CANOVAS: Por igual nó.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Dijo que no había contradicción entre sus palabras y la del presidente.

Que éste dijo que el déficit de los presupuestos venía de muchos años á esta parte y que en esto se fundaba el Sr. Cánovas para pedir el concurso de todos los partidos monárquicos.

El señor VALLES Y RIBOT dijo que fuera del Congreso producían malísimo efecto ver que cuando la agricultura agoniza, cuando la nación se halla exánime, sus representantes se entretienen en averiguar por qué salió el Sr. Silvela del Gabinete, y por qué fué á él el Sr. Romero Robledo, y de saber la causa de esa crisis que se hacen á espaldas del Parlamento y en los salones de Palacio.

El presidente llama al orden al orador.

El señor VALLES Y RIBOT añadió que la crisis se había hecho gracias á una espada prepotente; lo que había motivado el ingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador, era el miedo á las habilidades del jefe reformista, y que por esta causa se había creído conveniente deportarle á Ultramar,

pues el único medio de tener á raya al señor Romero Robledo, era teniéndole en el banco azul.

Afirmó que los nuevos aranceles son una obra desdichadísima.

El señor ROMERO ROBLEDO: Pues los catalanes empiezan á entusiasmarse con esos aranceles.

El señor VALLES Y RIBOT: Los catalanes, correligionarios y consocios de su señoría.

Noticias políticas

Nuestro colega «El Movimiento Católico» ocupándose en los sucesos de Jerez, dice lo siguiente:

«Esa corriente (la de la propaganda impía) es, pues, la que hay que cegar, y muy pronto, si no se quieren ver repetidos, y con aumento, sucesos como los de Jerez. Pero se dirá: ¿quién es bastante poderoso para esa obra gigantesca? ¿Lo son acaso los partidos? ¿Lo son por ventura los Gobiernos?»

Ni los unos, ni los otros. «No hay en la tierra más que un Hércules capaz de tamaña empresa. Ese Hércules es la Iglesia católica.» Ella sola es la que puede cegar el manantial de aguas corrompidas que atraviesa de un extremo al otro el mundo, y reemplazarlo con otro manantial de aguas purísimas, desinfectantes para la atmósfera social que respiran las modernas generaciones.

Tal es el remedio radical único. Todo lo que no sea aplicarlo con decisión, energía y perseverancia, será andarse por las ramas.»

Triste cosa es que ese poder incontrastable, dueño de la universal panacea, no haya podido todavía, después de diecinueve siglos que ha regido la humanidad, curar las llagas que la afligen.

Cuando su imperio era más absoluto, la Europa se hallaba constantemente convertida en un campo de matanza, con sus intermedios de asoladoras pestes á prueba de conjuros y rogativas.

Hoy pululan por todas partes los devotos y las devotas; el nuncio manda como nunca en nuestros negocios; los conventos surgen por todas partes, y el que se mete con las cosas de la Iglesia va á la cárcel.

Solo falta que nos quemem. «ad majorem Dei gloriam.»

¿Es eso lo que «El Movimiento» echa de menos? ¿Y está seguro de que así se evitaría que el hambre acosase á los campesinos andaluces?

Siempre fué hombre de palabra el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero ahora parece que hasta eso le va faltando.

En su último discurso ha resultado torpe y trabajosa la palabra de Cánovas.

¡Lástima de monstruo!

Dos horas dominaron los anarquistas en Jerez.

Y, ¿qué es eso comparado con la eternidad?

Un periódico llama á Cánovas jefe nominal del partido conservador.

¿Que entendería por eso Martínez Campos?

Ser jefe de todas las nóminas existentes en la Península y Ultramar.

El Sr. Silvela dijo ayer en el Congreso que él se salió del Gobierno para ayudar á su partido, como quiere la opinión que se hagan las evoluciones: gratis.

Realmente es de agradecer el desinterés del señor Silvela.

La frase cuenta que se la ha agradecido mucho Romero Robledo.

Y también es de agradecer.

El personalismo es una de las mayores plagas de esta sociedad.

De esta sociedad política.

En presencia de los acontecimientos de Jerez y ante los grandes problemas económicos que piden

solución, el Sr. Cánovas se entretiene, al reanudar las Cortes sus tareas, en explicar menuda y detalladamente la salida del Sr. Silvela.

Cosa que al Sr. Silvela interesará, sin duda; pero que maldito lo que importa al país.

CORREO DE HOY

TELEGRAMAS

Jerez 18.

Continúan llegando presos de la campaña.

Félix Granal (a) el Madrileño, está prestando, según se dice, declaraciones que son muy interesantes para el esclarecimiento del suceso.

El Lebrijano ha sido careado con Busiqui y cuatro cómplices de ellos en el asesinato del Sr. Palomino.

En este momento acaba de terminar el juzgado una diligencia practicada con el Madrileño, el cual ha ido reconociendo las calles y sitios en que estuvieron los anarquistas la noche del suceso.

Parece que la diligencia ha satisfecho mucho al juzgado.

EXTRANJERO

Lisboa 17.

El nuevo Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles portugueses, con un representante de los acreedores extranjeros elegido por la Junta general, ha tomado posesión de su cargo.

Otro de los directores del Banco Lusitano y el cajero, presos, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Continúa activamente la causa formada con motivo de los escandalosos descubrimientos hechos en dicho Banco y en la Compañía de ferrocarriles.

Paris 17.

Según informes recibidos de Constantinopla, Stambuloff, jefe del gabinete búlgaro, ha aceptado, con algunas modificaciones, el proyecto de nota que ha de dirigir á Francia, propuesto por la Sublime Puerta, acerca del asunto de Chadourne.

Paris 18.

Según dice «L'Événement», sigue mejor de la herida que recibió en la plaza de la Estrella el antiguo diplomático español Sr. Alvaro.

Londres 18.

Es oficial el nombramiento de Mr. Wolff, para embajador de Inglaterra en Madrid.

Un despacho de Nueva York dice que el periódico «El Herald», de aquella capital publica un telegrama fechado el 16 en Valparaíso, dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el palacio de la legación española en Santiago, que ha reducido por completo á aquél á cenizas.

Añade que las pérdidas ocasionadas se calculan en 250.000 pesos.

CRONICA LOCAL

PRESENTACIÓN

Lector amable... aquí me tienes. No se me ocurre otra fórmula de presentación.

Fácil es que la tal te parezca algo inusitada, pero no lo extrañes. Si yo supiese cabildear y halagar, no me habría faltado uno de esos padrinos acreditados, que todo el mundo respeta, pero tengo la desgracia, ó la fortuna, de ser perfectamente inútil para muchas cosas y entre ellas se cuentan los cabildos y los halagos.

Alguno de esos colosales que empuñan la maza de Hércules y cuya autoridad pesa con incontrastable peso en los negocios literarios, no me hubiera negado sus buenos oficios si yo sirviera para consentir que se dijese de mí: «ahí presento á Vdes. al Sr. tal (aquí mi nombre) distinguido literato, crítico notable, erudito de sana erudición... á otras mentiras»

en forma de elogio. Pero sábelo de ahora para en adelante; me asfixia el humo del incienso.

Tú, lector amable (ó como seas) eres, después de todo, quien ha de decir si estoy ó no bien en LAS BALEARES y reconociendo esta verdad para nada necesito de más presentación que la de mi mismo... y hémeme aquí.

¿Qué objeto me trae? ¿qué me propongo? ¿qué humor tengo?... Estas y otras preguntas se te ocurrirán de seguro, pero la contestación te la darás tú mismo, si lees lo que iré escribiendo en este periódico, de vez en cuando y según dicte mi mollera, mientras tu benevolencia no me falte. Mi nombre más abajo lo verás, y respecto á propósitos, solo he de decirte que no tengo plan ninguno y que solo deseo escribir... y contarte algunas cosas de las que por estos mundos ocurren.

Mi humor, ya lo irás conociendo, es muy variable, pero suele ser un poco amargo. Un doctor, conocido mío, dice que predomina la bilis en mi temperamento y yo te aseguro que no es Job mi guía.

Cuéntame por tu amigo... aunque no. Olvidaba que eso de amistad es cosa muy vieja para nuestros días. Cuéntame nada más que por

BOBISIO MANFREDO.

El Liberal Palmesano publicó anteayer un bien escrito artículo demostrando que si los fusionistas han dado algunos empleos per saltum en cambio los conservadores han dejado cesantes á multitud de empleados que desde hacía tiempo venían sirviendo al Ayuntamiento.

No es con nosotros con quien contiende el colega, sino con *El Isleño*; y así podríamos pasar perfectamente sin dar nuestra opinión ni terciar en el debate.

Pero tenemos la debilidad de tomar en serio lo de la misión y el apostolado de la prensa, que por algo no seguimos

La descansada vida

de aquel que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido

los que á prohombres llegan de partido
y no pasamos las horas tranquilas, al amor de la lumbre, leyendo el último folleto de Clarín, el Teatro Crítico de la Pardo Bazán ó algún canto á Elisa de Cánovas del Castillo.

Y ese apostolado ó misión, que no nos ha proporcionado hasta hoy, ni nos dará en lo porvenir, más que disgustos y sinsabores, nos pone ahora en el brette de pedir permiso á los dos apreciados colegas para echar también nuestro cuarto á espadas en el asunto.

Entendemos nosotros, y perdónesenos si filosofamos un poco, que los partidos que están en la oposición tienen el interés de rodear todos sus actos de tal justificación que hagan desear al elemento neutro su próxima subida al poder en bien de la moralidad y la justicia; así como también creemos que los que gozan del poder deben procurar atenuar la odiosidad que lleva en sí todo acto arbitrario, buscando medios de que la opinión pública esté convencida de que no se da ni se quita ningún beneficio á amigos ni adversarios, sin motivo más que suficiente para hacerlo.

Pero de aquí á la peregrina teoría de que las alcaldadas de los unos autorizan y legitiman las barrabasadas de los otros va tanto como de Pedro á Pedro.

Si el alcalde conservador ha dejado cesantes tales y cuales empleados sin causa suficiente, ha obrado muy mal, y en más de una ocasión lo hemos censurado.

Pero si la mayoría del ayuntamiento concede empleos sin demostrar al país los méritos de sus

apadrinados lo censuraremos también, puesto que uno y otra son dignos de censura.

.*

¿Es que los nuestros lo han hecho mejor?

No lo sabemos ni nos interesa averiguarlo. LAS BALEARES y sus hombres no han tenido jamás relaciones con el poder, y si hoy llegara nuestro partido á tener otra vez la mayoría que creemos que le corresponde en el Ayuntamiento, y los concejales republicanos contribuyeran á dar empleos sin justificación ó á privar á una familia de legítimos derechos por medio de cesantías caprichosas, nosotros protestaríamos contra la conducta de nuestros amigos; que bien evidente es que así acostumbramos á hacerlo cuando creemos que siguen caminos desacertados.

Y aun es muy posible que no falte quien juzgue que extremamos la severidad más con nuestros correligionarios que con los enemigos: circunstancia que se explica fácilmente teniendo en cuenta cuan grave ha de parecernos el menor traspié dado por personas en quienes no quisieramos que nadie pudiese hallar jamás el más insignificante lunar.

.*

Nosotros entenderemos siempre que para quitar á un empleado los derechos legítimos de gozar de su empleo mientras no falte gravemente á su deber, hay que demostrar tangiblemente la ineptitud ó la delincuencia del tal empleado, dándole medios de defensa, oyéndole en justicia; y que para conceder un empleo vacante lo justo es seguir uno de los dos caminos siguientes: ó hacer recorrer un puesto en la escala á todos los inferiores, en caso de que el empleo no exija conocimientos especiales; ó darlo en caso contrario por rigurosas oposiciones donde los candidatos demuestren su pericia.

.*

Pero todo lo que sea distribuir cesantías por miras políticas, ó repartir credenciales por igual motivo, es y será censurado por las personas imparciales, aún cuando quiera escudarse con el socorrido argumento de que más han hecho los otros.

.*

Dice un periódico que el Sr. Gamazó va más lejos que el Gobierno.

¿Sabe ese colega que el Gobierno se va á ir á paseo?

En cuyo caso debe el Sr. Gamazo irse de viaje.

.*

Pero no aguarde al Sr. Ribot para que le acompañe.

Conténtese con el conuñado.

Porque D. Pascual, con el abono de la Secretaría, y el riesgo de la nulidad, va echando raíces.

Y ya prescinde de la cartera y del mundo.

.*

Para el día 22 del actual á las diez y media de la mañana está anunciada en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un mulo, guarniciones y un carro aprehendido con tabaco de contrabando, justipreciado todo ello en 165 pesetas.

El ministro de la Guerra, que se apresuró á dar la enhorabuena á las autoridades militares de Jerez, ¿cómo se las arregla para darles la enhoramala?

Porque, aclarados los hechos, sobra por completo la enhorabuena del señor ministro.

Y como las autoridades (de todas clases) lo hicieran bastante mal...

Saquen ustedes la consecuencia.

.*

A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor *Unión* procedente de Alicante é Ibiza.

En el vapor de ayer ni llegó el tenor Bugatto ni los coros.

Estos últimos debían tomar parte en la ópera *Los Amantes de Teruel*, y como no es posible que lleguen á Palma hasta el viernes, y no hay que contar con ajustar coro y orquesta en una sola noche, es inútil pensar en que el sábado próximo pueda ser el día del estreno de la temporada.

.*

Mas ya que hasta el martes haya que tener paciencia para poder oír la obra del Maestro Bretón, y suponiendo, como es de esperar, que la Empresa quiera cumplir su promesa inaugurando la temporada de 20 funciones con la ópera *Gli Amanti* ¿No sería factible dar el sábado y el domingo próximo dos audiciones de *Los Pescadores de Perlas*, por ejemplo, para satisfacción de los que desean concurrir al teatro, y en beneficio de la Empresa misma, y sin perjuicio, ni mucho menos engaño de los abonados, pues que serían funciones fuera de abono?

Parécenos que es asunto que merece que la Empresa lo estudie.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, á las 10'55 n.

Se ha acordado entre el Sr. Cánovas y el Embajador francés una próruga al tratado hasta 30 de Junio; el Gobierno español tomará medidas para cerrar las fábricas de vinos artificiales, aunque estén autorizadas, persiguiendo á quienes fabriquen ocultamente. Desaparecen las trabas para la fabricación en España de alcoholes de vinos.

Madrid 20, á las 7'35 n.

Cónstame que el Gobierno activa las negociaciones con las potencias europeas para la próruga de los tratados.

Ratifico mis impresiones respecto á la próruga concedida por Francia, creyendo que se confirmarán pronto, si el gobierno francés estimase autorizado para aceptar un arreglo comercial interino. Estimo que se ha ultimado en principio.

Madrid 20, á las 9'50 m.

El señor Cánovas me ha dicho que se ha ordenado á la guardia civil vigilar los sitios poblados y los campos para impedir los desmanes de los anarquistas; se ha ampliado la vigilancia especialmente en Andalucía. Es inexacto que hayan aparecido partidas.

Madrid 20, á las 12,30 m.

«La Gaceta» publica la ley autorizando al Gobierno para prorogar los tratados.

El señor Elduayen está en cama á causa de enfriamiento.

Después del consejo que, presidido por la Reina, se celebrará el jueves, habrá consejo.

Madrid 21, á las 12'20 m.

En Barcelona han circulado proclamas anarquistas. Las autoridades las han recibido bajo sobre.

También en Madrid han circulado proclamas, escitando á los obreros á la anarquía.

Madrid 21, á la 1 m.

Dícese que en el Consejo de hoy se debatirá sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar. El señor Romero Robledo se mantiene en actitud intransigente.

Insístese en que han aparecido partidas anarquistas en la sierra entre Cortes, Ubrique y Ronda.

SECCION DE ANUNCIOS

FONDA ESPAÑOLA

de Martí y Comp.

BOQUERÍA 18

BARCELONA

Restaurant á la carta y también á precio fijo desde 2:50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciales y limpias á 1 peseta por día. 15-15

LAS PERSONAS que tengan negocios en Barcelona por resolver, y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. E. Stades, Santo Domingo del Call, 12-4.º-Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE OPERA ITALIANA

Abono para 20 funciones que empezarán el 23 Enero de 1892

LISTA DEL PERSONAL

- Maestro director y concertador, Don Vicente Petri.
- Tiple dramática Anita Muñoz.
- Tiplés ligeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montane, otra en ajuste.
- Contralto, Magdalena Fábregas.
- Comprimaria, Antonia Amat.
- Tenor dramático, José Bugato.
- Tenor de medio carácter, José Brotat.
- Otro primer tenor y comprimario, José Masip.
- Otro tenor comprimario, Juan Nadal.
- Baritonos, Salvador Mestres.—Gabriel Prieto.
- Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.
- Bajo comprimario, Antonio Calvet.
- Caricato, Benigno Giardini.
- Director de Escena, Baldomero Canudas.
- Maestro de coros y apuntador, José Benitez.
- Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.
- Natalio Campomanes.
- 30 coristas de ambos sexos.
- 44 profesores de orquesta.

REPERTORIO

Africana, Gli Ugonotti, Poluto, Norma, Trovador, Ebra, Ballo in Maschera, Lucrezia, Herna-

ALCALDIA DE PALMA

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 12 del corriente mes inserta en el «Boletín Oficial» número 3893, dispone, que la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel Almotacen las pesas y medidas para su contrastación, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días laborables, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordeleria número 28.—Palma 16 de Enero de 1892.—El Alcalde, El Marques de la Bastida.

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que registran con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

ni, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Carmen, Gli Amanti di Teruel y Bella Blanchulla.

PRECIOS POR DECENA

	Pesetas.
Palcos Proskenios y primer piso.	120
Id. Plateas.	110
Id. Primer piso.	90
Id. proskenios segundo piso.	80
Id. segundo piso.	60
Id. tercer piso.	35
Butacas.	13
Tertulia primera fila.	5
Delanteras Paraiso.	3:50
Entrada general.	7:50
Id. Paraiso.	1:50

PRECIOS DIARIOS

	Pesetas.
Palcos, Proskenios y primer piso.	16
Id. Plateas.	14
Id. Primer piso.	12
Id. proskenios segundo piso.	11
Id. segundo piso.	8
Id. tercer piso.	5
Butacas.	1:75
Tertulia primera fila.	0:60
Delanteras Paraiso.	0:50
Entrada general.	1:00
Id. Paraiso.	0:75

Debut de la Compañía con la ópera nueva

GLI AMANTI DI TERUEL

Para el día 25 del actual á las diez y media de la mañana esta anunciada en la plaza de España la salida de la línea de vapores trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a

Vapor directo para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas



PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 3:25 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se convoca á los Sres. accionistas á Junta General que deberá celebrarse día 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad para proceder á la aprobacion del balance anual; á cuyo efecto este queda expuesto para su examen en las oficinas de la misma.
 Tendrán derecho á asistir á la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones dos días antes de la celebracion de la Junta.

Palma 16 Enero de 1892.—El Presidente A. José M.ª Zavaleta.

CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR

INSTITUTO AGRÍCOLA

Se convoca á los Sres. Socios á la Junta General que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las seis de la tarde en el local de la sociedad (P. Antonio Maurri, nº 7).
 Palma 14 Enero 1892.—Por A. de la J. D. Pedro Estelrich.